

*Homenajes*

CENTRO DE INFORMACION Y  
ARCHIVO MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

D E C R E T O

(N° 10.079)

Honorable Concejo:

La Comisión de Cultura, Educación, Turismo y Peticiones ha considerado los Expedientes mencionados en el rubro y que fueran caratulados Proyecto de Decreto de los Concejales Comba, Canepa, Soriano, Mac Guire y Piu; dispone otorgar la distinción de "Ciudadana Ilustre" a la profesora Fonoaudióloga Matilde Aurora Della Cella, Comisión Multidisciplinaria de Rosario: Solicita designe a la Profesora Matilde Della Cella como Ciudadana Ilustre de Rosario por motivos que expone: Concejal Garo: eleva nota de la Comisión Multidisciplinaria de Rosario Solicitando se designe a la Profesora Matilde Della Cella como Ciudadana Ilustre de Rosario.

Los miembros de la Comisión deciden unificar todos los expedientes por tratarse de un mismo tenor y dar despacho favorable, visto la presentación efectuada por la Comisión Multidisciplinaria de Rosario de Homenaje a la Profesora Fonoaudióloga Matilde A. Della Cella, mediante la / cual se solicita la designación de la Profesional como Ciudadana Ilustre de Rosario, que el Decreto 1893/85 instituye tal reconocimiento a los rosarinos por nacimiento o adopción de meritoria y dilatada trayectoria en el campo de la cultura en general de la ciencia, la investigación, la educación, etc.

Considerando que la trascendente trayectoria de la Profesora Matilde A. Della Cella en el campo de la educación, la ciencia y la investigación iniciada hace más de cincuenta años, cuenta desde hace mucho tiempo atrás con el reconocimiento nacional e internacional, se adjunta al presente breve reseña curricular.

Que a lo largo de su inagotable accionar unió a su quehacer fonoaudiológico su vocación por la docencia, en la que se desempeñó notablemente en todos los niveles del sistema educativo, dictando además gran cantidad de cursos de su especialidad en nuestro país y en Uruguay, Brasil, Perú, Chile, Colombia y Estados Unidos. Que lo más destacado en su obra fue la investigación sobre problemas en los niños de lectoescritura, dislexia infantil y abordaje del aprendizaje en los alumnos con diferentes capacidades, brindando además valiosos aportes para la escuela actual y fundamentalmente para la escuela especial, publicados en publicaciones de distinto carácter, que por su admirable desempeño



///

bió numerosas distinciones de instituciones nacionales y extranjeras, por lo que sería justicia un reconocimiento de su ciudad.

Por lo expuesto la Comisión de Cultura, Educación Turismo y Peticiones recomienda al Honorable Concejo Municipal la aprobación del siguiente proyecto de:

D E C R E T O

Artículo 1º.- Designase Ciudadana Ilustre de Rosario a la Profesora Fonoaudióloga Da. Matilde Aurora Della Cella, en reconocimiento a su trascendente trayectoria en el campo de la educación y de la investigación científica y educativa.

Art. 2º.- La entrega de la distinción será concretada en una Sesión Especial del Honorable Concejo Municipal, al que serán invitados el Intendente Municipal y los integrantes del Departamento Ejecutivo, como así también a las autoridades Provinciales, Nacionales, invitados especiales y vecinos de la ciudad que quieran participar del mismo, estando la coordinación del mismo a cargo de este Honorable Cuerpo, a través de sus oficinas pertinentes.

Art. 3º.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.

Sala de Sesiones, 8 de setiembre de 1994.

HCM  
REALIZÓ  
CM  
*[Signature]*

*[Signature]*  
JOSE E. A. ELMIR  
SECRETARIO GENERAL  
H. CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO



*[Signature]*

DR. RICARDO E. MARENGO  
REGIDENTE  
H. CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO